HERALDO DE ALCOY

NÚM. 423 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO III

1898
Viernes 23 de Diciembre

RÁPIDA

La temperatura sufrió ayer un cambio muy sensible.

Desde la hora del medio día, empezó á encapotarse el cielo, presentando este, desde el promedio de la tarde, el aspecto precursor de nieves.

Como este estado del tiempo viene á corroborar las previsiones de *Escolástico*, si se cumplieran éstas, las Pascuas de Navidad las pasaríamos forzosamente al amor de la lumbre.

Para los que tienen asegurado el pan de cada día, la nevada es un fenómeno meteorológico, muy agradable á la vista, á través de los cristales y en el confort de la caldeada habitación.

¡Ay de aquellos que tengan que sufrir los rigores de la nieve y la escarcha, encerrados en un cuartucho sin puertas vidrieras y mal arrebujados en un pedazo de manta!

Pensemos en estos infelices, singularmente en los días que se avecinan, en que la Iglesia católica, conmemora el natalicio del Niño-Dios.

Una migaja del festín de los ricos, lleva siempre un rayo de alegría al hogar del pobre.

Y muchas veces, casi siempre, le arranca á este una bendición.

JOTA PEPE.

ALCOY

La Cámara de Comercio de esta ciudad, ha repartido profusamente una circular dirigida á los industriales y comerciantes en quienes concurren las circunstancias que exije el decreto orgánico de las Cámaras, solicitando su inscripción en la lista de socios, como único medio de robustecer la lánguida existencia que ha tenido hasta el presente, merced á la genial apatía que á todos nos domina.

De desear sería que el llamamiento de la Cámara de Comercio, fuese acogido con simpatía por las clases productoras de la localidad, porque ya está demostrado que si el comercio no se defiende con sus propias fuerzas, serán cada día más hondos los males del País.

—El vigilante de la calle de San Nicolás, Francisco Torres, fué mordido por un perro, anteayer mañana, en la referida calle, siendo auxiliado en la Clínica municipal.

A este propósito hemos de censurar á nuestras autoridades locales por haber suprimido la caza de perros vagamundos, con peligro manifiesto de los transeuntes.

Durante algunos años, hemos estado libres de todos estos percances, porque el lacero municipal se cuidaba de este servicio, con verdadero interés; pero desde que la *perrera* ha sido convertida en *jardín botánico*,—que maldito para lo que sirve,—los desmanes de los perros se suceden con frecuencia y el público se vé expuesto á cada paso á una desgracia.

Vuelva de su acuerdo la autoridad ó concejal que dispuso la veda en la caza de perros, porque antes que atender á la vida de las flores, debe cuidarse de la seguridad de las personas.

—Se han comunicado las órdenes por la Dirección del Tesoro, prohibiendo la venta en la calle, de décimos de la lotería de Navidad, debiendo recogerse los que tengan en su poder los vendedores ambulantes.

Al mismo tiempo se ha comunicado que se prohiba la reventa, incurriendo en la pena de contrabando y de defraudación los que sin ser administradores de loterías vendan con prima ó sin ella billetes del referito sorteo, y que, por tanto, procede que sean decomisados por los agentes de la autoridad cuantos décimos se encuentren en poder de los vendedores ambulantes y entregados éstos á los Tribunales.

Los agentes que hagan el decomiso de billetes, tienen un premio del 25 por 100 del valor de los mismos.

Nos parecen muy acertadas estas disposiciones y estaremos sobre aviso, porque en esto de la lotería, ocurre en Alcoy una cosa muy extraña.

Aquí estamos cansados de oir á los ciegos pregonando la venta de billetes por esas calles, precisamente en el mismo día del sorteo y quizá después de verificado este.

Hui es sortetja, es el pregón á que nos tienen aquellos acostumbrados, y las autoridades no pueden, ni deben consentir que el día en que se celebre el sorteo, se expidan billetes en la Administración y fuera de la Administración.

—Anoche le fueron administrados los Santos Sacramentos á D. Adolfo Terol, hijo de nuestro estimado amigo D. Eugenio Terol.

De todas veras pedimos al cielo por la salud del enfermito.

—Por real orden del ministerio de la Gobernación, se ha ampliado en treinta días el plazo para la admisión de instancias solicitando tomar parte en los exámenes de aptitud para los cargos de secretarios de Diputaciones y contadores de fondos provinciales.

—En el ferrocarril económino de Yecla á Bañeras, se harán en breve los ensayos de un aparato utilísimo, para poner en comunicación los trenes que circulen por la misma línea, cualquiera que sea la distancia que los separe, mediante aparatos telefónicos que llevan los trenes y un cable eléctrico que va entre vias. Este aparato impedirá en absoluto los choques, pues avisará con campanillas ó timbres de alarma la aproximación de trenes, permitirá á los conductores saber donde se encuentran, avisarán inmediatamente á las estaciones mas próximas un descarrilamiento; en una palabra, prestará servicios extraordinarios, no sólo para la seguridad de los viajeros, sino para el buen servicio de las líneas de ferrocarriles.

—Según estadística oficial, se han recolectado en Francia este año hectólitros 32,282000 de vino, ó sean 68.000 menos que en 1897.

La riqueza alcohólica resulta superior en 2° á la de 1807. La producción de vinos de alta graduación ha aumentado sensiblemente.

En Argelia se han cosechado 4.500.000 hectólitros, y en Córcega 3.00.000.

Nuestros vecinos aún necesitarán acudir á la producción española, pero con los nuevos derechos y la sensible baja de los cambios, es más que probable que los precios desciendan en nuestras bodegas, por cuyo motivo deben aprovecharse las primeras ofertas que hagan los compradores si aquellas son aceptables.

—El consul de España en Rabat (Marruecos), participa al ministro de Estado que podrían tener muy buena colocación en aquella localidad los artículos siguientes: tohallas, telas de gasa, juguetes baratos, dulces, loza, cristalería, bujías, chocolates y calzado.

Los industriales que deseen exportar alguno de dichos artículos, pueden dirigirse á dicho señor consul, quien les facilitará todas las noticias que necesiten, y aun auxiliarlos en la colocación de sus productos.

—Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una real orden circular dictando varias disposiciones relativas á la colocación de las clases de tropa regresadas de Ultramar que deseen continuar en el servicio.

Según se establece en la misma, mientras haya excedentes, se dará de cada dos vacantes una al ascenso y otra á la amortización.

Dispone asimismo que se formen escalas generales de sargentos para cada arma ó cuerpo, en las que serán inscritos los que deseen figurar en ellas.

Para los cabos se formarán análogas escalas por regiones, las que se nivelarán por el ministerio de la Guerra, siendo después devueltas á los capitanes generales para que éstos les den colocación en las vacantes del turno de amortización que ocurran en la región respectiva.

—El Papa León XIII ha concedido á la Cruz Roja española, una indulgencia plenaria *in artículo mortis* y próximamente se publicará dicho Breve.

—Por real orden de 9 de Noviembre último ha resuelto el ministerio de Hacienda, como medida de carácter general, que los establecimientos de venta al por menor de vinos, aguardientes y licores, comprendidos en el epígrafe 9, clase 8.ª de la tarifa 1.ª de la contribución industrial, están obligados á tributar por la clase 7.ª de la misma tarifa, siempre que en aquellos se sirvan dulces, pasteles, bollos y otras pastas, toda vez que por real orden de 23 de Julio de 1897 se suprimió el epígrafe número 28 de la clase 8.ª, que les autorizaba para ello, sin pago de otra cuota que la que satisfacían por el ejercicio de su industria.

—La Cámara de diputados en Francia, ha aprobado la reforma arancelaria respecto á los vinos.

Se fija el límite alcohólico en 12 grados, con un derecho mínimo arancelario de 12 francos hectólitro, aumentando un franco 562 milésimas por hectólitro y grado cuando pasen de los 12.

Se ha admitido una enmienda en virtud de la cual se concede la tolerancia de medio grado sobre los 12.

Asi mismo ha sido admitida otra enmienda prohibiendo la entrada en Francia de vinos extranjeros que no lleven en los envases marca fija indicando su origen.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Victoria virgen y mártir, y el Beato Nicolás Factor.

Santo de mañana.—Santa Társila virgen.

CULTOS

Iglesia de San Agustín.—Al anochecer el ejercicio de los Trece viernes dedicados á San Francisco de Paula, con sermón.

Á ESPAÑA

¡Ay pobre patria! La canción gloriosa
que tantas veces arrulló tu cuna,
no vibra ya. Cual piedra en la laguna
vas rodando sin freno, hácia la fosa.
¿Qué fué de tu opulencia esplendorosa
que en un tiempo brillara cual ninguna?
¿Qué ha quedado, infeliz, de tu fortuna?
¿Qué de tu juventud tan generosa?
Hase trocado en ruinas la riqueza,
que de tu seno te extraía el paria;
ya en tus campos no existe poesía,
y el sol que coronára tu grandeza,
hoy parece una antorcha funeraria
que alumbra el estertor de tu agonía.

JESÚS DE AMBER.

CONOCIMIENTOS ÚTILES

Para componer los objetos rotos

La albumina ó clara de huevo, mezclada con cal en polvo, dá una excelente materia aglutinante, que se seca pronto y es á propósito para componer los objetos rotos. El queso tierno desmenuzado y mezclado con cal sobre un mármol cualquiera, constituye un cemento más sólido que el anterior para juntar las piezas de cristal, de porcelana, la piedra y los metales; pero conviene que la cola sea muy espesa y es indispensable aplicarla inmediatamente, pues enseguida se endurece.

CHISTES ILUSTRADOS

—¿Cuántas son las personas de la Santísima Trinidad?

—Doce.

—¿Qué dice usted? No es cierto?

—¡Vaya! Lo sé porque vivo enfrente de su convento.

—Pero esos serán los frailes de la Trinidad.

—Bueno, ¿y los frailes no son personas.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La Repatriación

Madrid 22 (5 madrugada.)

Según telegrama de la Habana recibido en el ministerio de la Guerra, el 18 zarpó de aquel puerto, con destino al de Cartagena, el trasatlántico «Los Andes».

Al día siguiente zarpó con rumbo á Barcelona el «Notre Dame».

Ambos conducen repatriados en gran número, pertenecientes á distintos cuerpos.

Agitación en Hungría

París.—Según las noticias que se reciben de Buda Pesth, toma grande incremento la agitación en aquel reino contra el Gobierno, y más particularmente contra el jefe del mismo.

Se temen gravísimas complicaciones, sobre todo si se realiza la idea, que cada vez adquiere mayor fuerza, de negarse todos los contribuyentes en un día dado á pagar los impuestos.

Las pasiones están muy excitadas, hasta el punto de que en cuanto se reunan las Cámaras, se apelará al procedimiento obstruccionista.

El Gobierno, por su parte, parece resuelto á defender enérgicamente las prerrogativas de Poder ejecutivo, castigando con mano fuerte á los que traten de alterar el orden público.

Sobre alianzas

Madrid 22 (12-15 tarde.)

«La Gaceta de Voss» cree que la nación norte-americana es acaso la más refractaria á los principios de la libertad comercial; que esta política que siempre la ha caracterizado, será llevada por ella á sus nuevas adquisiciones coloniales, y que Inglaterra tendrá que tropezar con esta tendencia al tratarse de estrechar las relaciones entre ambas naciones.

Por esta misma causa es mucho más lógica toda inteligencia de la Gran Bretaña con Alemania, naciones ambas partidarias de la expansión y de la libertad comercial.

El general Ríos

Madrid 22 (5 tarde.)

No se confirma que el ministro de la Guerra haya recibido un telegrama del general Ríos, fechado en Ilo-Ilo, dando cuenta de su salida para Mindanao, en el «León XIII.»

El gobierno niega la existencia de este despacho.

De política

Madrid 22 (6 tarde.)

Solamente á título de información comunico la noticia, que se dá por buena en los centros políticos, de haber llegado á una inteligencia los señores Duque de Tetuán, Pidal y Silvela.

El general Martínez Campos, que es el que ha realizado estos trabajos, se inclina resueltamente á un inmediato cambio de gobierno, bajo la presidencia del señor Silvela.

Se cree, sin embargo, que si el señor Montero Ríos consigue suavizar las asperezas entre los liberales y gamacistas, el Sr. Sagasta obtendrá la sanción de la corona para continuar al frente del gobierno, con la cooperación de nuevos elementos que actualmente se le muestran adictos.

El problema, por lo tanto, continúa en pié, presumiéndose que la solución será laboriosa.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Función 15.ª del 2.º abono para hoy viernes.

Los sobrinos del capitán Grant

A las ocho en punto

HERALDO DE ALCOY

Suplemento al número 425

Viernes 23 de Diciembre de 1898

SERVICIO TELEGRAFICO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Madrid 23 (12-45 tarde.)

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han correspondido los primeros premios á los números siguientes:

Con	3.000.000	pesetas el número	**52.761**
„	2.000.000	„ „	**22.610**
„	1.000.000	„ „	**24.281**
„	750.000	„ „	**30.795**
„	500.000	„ „	**15**
„	250.000	„ „	**19.096**

Con 100.000 pesetas

Los números 34.358 y 22.132.

Con 80.000 pesetas

Los números 28.537.

Esperamos nuevos telegramas, con los demás números mayores, que daremos también en hoja extraordinaria.

Imp. del HERALDO DE ALCOY.

CORREO DE MADRID

Cosas de Marina

Sirviéndose de datos publicados en El *Liberal* publica *La Epoca* las siguiendes interesantes noticias y apreciaciones:

«Los inútiles trasatlánticos alemanes *Patriota*, *Rápido* y *Meteoro*, que no han servido ni para trasportes, y según dicen marinos competentes en folletos que han visto la luz pública, no hubieran permanecido á flote cinco minutos en un combate naval, costaron VEINTICUATRO MILLONES DE PESETAS. Está incluido en este precio el yate *Giralda*, también muy lujoso y muy inútil.

Estos buques (calificados de «basura» por el cónsul norteamericano en Suez) fueron comprad(s, según el colega, «sin conocimiento previo del ministro de Marina, y sin que interviniera en el reconocimiento y adquisición ningún funcionario de la armada.

¿Quién concertó, p es, el trato? ¿Quién despilfarró, en suma, y con qué autoridad, esos 24 millones de pesetas, que son más del precio de un acorazado de combate?»

También se afirma que fueron adquiridos sin intervenir los ministros de Guerra y de Marina el material que á continuación reseñamos:

«Once cañones de 15 centímetros, de zunchos largos, construidos en 1878; once más, de 15 centímetros, de zunchos cortos, construídos en 1870. Estas veintidós piezas son anticuadas y estaban desechadas ya por el gobierno alemán.

Veintidós montajes de corredera, para plaza, anticuados como los cañones, y que tampoco han podido utilizarse.

Seis mil seiscientas granadas ordinarias y seis mil seiscientas cargas únicas, que, como los cañones y montajes, no han podido tampoco ser utilizadas.

Ocho cañones de 10,5 centímetros, de tiro rápido, construidos en 1894, con sus respectivos montajes de giro central y dos mil doscientos cartuchos de granada ordinaria.

Este material, único bueno adquirido entonces, no pudo utilizarse por haber llegado demasiado tarde á poder de España.

Seis cañones de 10,5 centímetros, para plaza, construidos en 1887, con seis montajes de corredera, mil doscientas granadas ordinarias y mil ciento treinta y cuatro cargas únicas. Material todo él anticuado, propio, cuando más en sus tiempos para artillería de plaza, é inadecuado para servir á bordo.

Diez mil setecientas espoletas de precisión Krupp, para todos los calibres, y ocho mil setecientos ochenta estopines de fricción Krupp, para todos los calibres.»

De política

MADRID 21.

Sigue enfermo el Sr. Sagasta, aunque bastante mejorado y por tanto, la situación de las cosas no ha variado.

Todo está igual.

⁂

El general Weyler, factor que se considera importante para la solución de los problemas pendientes, llegará á Madrid, según todas las probabilidades, mañana.

El marqués de Tenerife, que se hallaba en su finca de San Quintín, provincia de Barcelona, recibió una carta de su señora, encareciéndole la urgencia de su regreso.

La señora del general Weyler recibió el domingo último—al día siguiente de celebrarse el Consejo en que se planteó la crisis ministerial—la visita de un elevado personaje, que ha sido ministro, quien llevaba determinado encargo, rogándole que lo transmitiera á su esposo sin pérdida de momento.

La señora del general acababa de escribir á su esposo.

El visitante suplicó que no demorase un día el favor que solicitaba, porque urgía mucho.

Entonces la condesa de Tenerife escribió una tarjeta cumpliendo el encargo, que no creía prudente confiar al telégrafo.

En ella se encarecía la conveniencia de adelantar lo posible el regreso, porque era esperado el general en Madrid.

Se cree que el general Weyler ha salido ya de Barcelona con dirección á Zaragoza, donde hoy aceptará la invitación que el exministro de Ultramar, Sr. Castellanos, le tenía hecha para comer en su casa, en unión de la duquesa de Cánovas del Castillo, con motivo de celebrarse la fiesta onomástica del citado personaje conservador.

Y se añade que hoy mismo saldrá de Zaragoza, para llegar mañana á Madrid.

Se considera seguro que el mismo día el general celebrará algunas conferencias políticas y que tendrán verdadera importancia.

⁂

Creen los ministros que no se reunirán en la Presidencia hasta el viernes, si el señor Sagasta se halla completamente restablecido de su indisposición y si ha tenido las entrevistas que esperan celebrar muy pronto.

En ese Consejo se acordará el momento de llevar el Sr. Sagasta á Palacio la dimisión del Gobierno.

Como el sábado es Nochebuena, se cree que las consultas de la reina no se harán hasta los primeros días de la próxima semana.

En su consecuencia, se supone que el nuevo Gobierno, según todas las probabilidades, no se constituirá hasta el miércoles ó jueves de la próxima semana.

⁂

Ayer visitó al Sr. Montero Ríos el señor Gamazo.

No se celebró entre ambos personajes la conferencia política que algunos esperaban, limitándose á saludarse y dar el exministro de Fomento al presidente del Senado la bienvenida.

⁂

Según telegrama que ha recibido el Gobierno, anteayer, día 18, zarparon de la Habana con rumbo á la Península los vapores *Gallart* y *Cheribon*, de la Compañía Trasatlántica.

El *Gallart* viene destinado á Santander, y conduce seis jefes, 83 oficiales y 1.437 de tropa, pertenecientes á los batallones de Asturias y San Marcial

El *Cheribon* fondeará en Valencia.

Conduce 17 jefes, 36 oficiales 302 soldados de distintos cuerpos.

⁂

Dice *El Globo*:

«Ahora que se habla de crisis y de soluciones políticas inmediatas, y de agrupaciones é inteligencias variadísimas, se comprenderá que se atribuyan al marqués de Tenerife actitudes y pensamientos á capricho del que habla en el círculo, en el salón de conferencias ó hace información periodística.

Creemos interpretar el pensamiento del general Weyler, diciendo que mantiene íntegras sus declaraciones publicadas en *El Liberal*, y que no cree conveniente, para el país ni para las instituciones, un cambio de política en sentido conservador.»

⁂

Los íntimos del duque de Tetuán declaran que este no prestará su apoyo á ningún ministerio que presida el Sr. Silvela, por no creer que su programa sea el que ofrezca mayores garantías al país.

⁂

Por reciente disposición del señor ministro de Marina la escuadra que manda el general Cámara pasará á ser en lo sucesivo escuadra de instrucción, y quedará disuelta la flotilla de torpederos y destinados éstos á los puertos que se crea más conveniente.

⁂

Por cablegrama recibido en Marina, se sabe que el crucero auxiliar *Meteoro* ha salido de Cabo Verde con rumbo á Canarias, remolcando los cañoneros *Concha* y *Ponce de León*.

Contra la expansión

En el Senado de Washington

Washington 20.—En el Senado americano se ha promovido un largo debate acerca de la política de expansión colonial de los Estados Unidos.

Mr. Vest apoyó una proposición protestando contra la incorporación de nuevos territorios á la República.

Varios oradores combaten esta proposición.

Por la votación que recaiga acerca del particular, se podrá calcular la mayoría verdaderamente adicta á Mac Kinley, en la política de éste, respecto de la anexión de Puerto Rico y Filipinas.

Washington 20.—Senado.—Mr. Teller pide que se dé á las Filipinas el gobierno que desean.

Se lee una carta del almirante Dewey, diciendo que se pueden gobernar las Filipinas sin la menor dificultad.—*Fabra.*

En la Cámara

Washington 20.—Sesión de la Cámara.—Un diputado demócrata combate la anexión de Filipinas, y reprocha á Mac Kinley la tarea que parece se ha impuesto de excitar el *chauvinismo* de los americanos.—*Fabra.*

Los vinos y el arancel francés

París 20.—En la sesión celebrada en la Cámara de los diputados, prosigue el debate de las tarifas de Aduanas sobre los vinos.

El Sr. Jourde combate el aumento de derechos.

El Sr. Graun, ponente del informe, sostiene el proyecto.

El Sr. Grandmaison pregunta á la Comisión si no teme las repr salias de España.

El Sr. Anger defiende la enmienda.

La Cámara aplaza hasta mañana la continuación del debate.

En Ilo-Ilo

Londres 20.—A las dos de la madrugada se ha recibido un telegrama de Manila que dice textualmente lo siguiente:

Manila 20.—La situación es muy crítica. Las calles están desiertas. Durante toda la noche no ha cesado el fuego; 25.000 insurrectos, de los cuales 2500 están armados de fusiles, sitian la población. Inspira cuidado la suerte de la guarnición española.

Asalta la duda de si este telegrama se refiere á Manila ó á Ilo Ilo, pues en el primer caso no se explica que se hable de la guarnición española, cuando los americanos son dueños, como es sabido de la capital de Filipinas. Se ha pedido rectificación.—*Fabra.*

De ser cierta la precedente noticia no debe referirse á Manila, sino á Ilo Ilo, porque los rebeldes que rodean esta población son los que tienen solamente 2.500 fusiles, mientras que las fuerzas de Aguinaldo han reunido hasta 30.000 armas de esta clase.

El ministro de la Guerra no había recibido anoche despacho oficial comunicándole el suceso, y supone que si los rebeldes han tenido ocasión de atacar, será por no haber recibido á tiempo el general Ríos la orden de trasladarse á Zamboanga.

La repatriación

Camino de la Península

Han salido de la Habana con dirección á la Península los trasatlánticos *Gallar* y *Cheribon*.

El primero de éstos viene á Santander y conduce seis jefes, 83 oficiales y 1.437 individuos de tropa, que constituyen el batallón de Asturias y el resto del batallón de San Marcial, de la brigada de trasportes y de otros varios cuerpos.

El *Cheribon* tocará en Valencia y trae 17 jefes, 36 oficiales, 630 soldados enfermos, 244 sanitarios y 58 sanos de diferentes cuerpos.

También ha salido de la Habana para Santander y Coruña la *Navarre*, con el batallón de Barbastro y el resto de diferentes cuerpos.

De Filipinas

El cónsul español en Singapoore telegrafía al señor ministro de Estado, dándole cuenta de haber hecho escala en dicho puerto un vapor francés que procedente de Manila se dirige á España, trayendo á bordo enfermos y heridos de nuestro ejército en Filipinas.

Los muertos

MADRID 21

El Sr. Martínez Pacheco

Ayer falleció en esta corte el sabio doctor D. Modesto Martínez Pacheco, senador del reino é inspector retirado de Sanidad militar.

En política figuró al lado del Sr. Castelar, hasta los últimos años, en que ingresó en el partido liberal con el Sr. Abarzuza.

Enviamos á su familia la expresión de nuestro pésame.

El Sr. Cos Gayón

A la edad de setenta y tres años falleció ayer en Madrid D. Fernando Cos Gayón.

Afiliado en los comienzos de su carrera política al partido moderado, desempeñó durante el reinado de Isabel II varios cargos públicos en Gobernación y Fomento.

Cuando triunfó la Restauración, el señor Cánovas le llevó á su lado, mereciendo siempre confianza absoluta á su jefe.

Era, sobre todo, el Sr. Cos Gayón un hombre que merecía la respetabilidad de que gozaba, por la sencillez de sus costumbres privadas, de sus gustos, de su manera de vivir, que le escudaba, con razón, de toda sospecha malévola, de toda intención aviesa.

Era de una honradez intachable.

Como en una ocasión, con motivo de ciertas campañas parlamentarias, la prensa se ocupara de la honradez reconocida de D. Nicolás Salmerón, un periódico popular y monárquico en un brioso artículo salió á la defensa de los hombres de la restauración, diciendo que entre éstos los había tan honrados como en los partidos extremos; y citó, como ejemplo, al Sr. Cos Gayón.

De sus virtudes políticas podía discreparse; sus opiniones privadas merecían universal respeto.

El partido conservador ha perdido á uno de sus hombres más eminentes; su familia llora al que quedará siempre como espejo de los buenos.

LA VENGANZA
del crucero "Cristina,,

Bajo este epígrafe publica *El Imparcial* la siguiente carta:

«Según anuncié oportunamente, llegaron á Manila hace algún tiempo los agentes de una compañía que había contratado con los americanos el poner á flote y conducir á un puerto yankee los sumergidos barcos de la escuadra de Montojo.

A costa de grandes trabajos se consiguió que flotase el *Reina Cristina*. Arregladas al parecer sus máquinas, fué provisto de la dotación necesaria, y con los mayores misterios emprendió la marcha con dirección á San Francisco, pues el almirante Dewey quería sorprender agradablemente á su gobierno con la presencia de aquel buque que representaba una de las fáciles victorias obtenidas en la desastrosa guerra.

Cinco días llevaba el barco de navegación cuando los tripulantes notaron que la máquina de aquel buque de guerra sufría averías constantes que le impedían continuar su deseada marcha, y haciendo cuantos esfuerzos eran imaginables intentóse arri... á las costas de China para buscar un punto seguro donde ... encontrar remolque y dirigir el barco al dique de Hon Kong.

Sólo faltarían algunas horas para llegar al punto deseado, cuando las calderas del *Cristina* explotaron con gran estrépito.

Perecieron algunos y nkees, no muchos por efectos de la explosión; los restantes marinos norteamericanos lograron arribar á las costas de China.

El buque se fué rápidamente á pique.

Este acontecimiento, sabido aquí por conducto americano, se rodea del mayor misterio, pues los yankees no quieren confesar su descalabro.

Las mismas personas á quienes debo noticia para mí tan grata, me aseguran que Dewey salió en un bote á presenciar la marcha del *Reina Cristina*, efectuada de noche, y que al ver avanzar el barco que fué español, dijo, rebosando de júbilo:

—Mi triunfo es completo el día que mis conciudadanos vean este trofeo de la guerra.»

Cristóbal Colón, gallego

MADRID 21

Fué muy notable y muy interesante la conferencia leída anoche en la Sociedad Geográfica por D. Celso García de la Riega.

Presentó este excelente escritor multitud de datos auténticos y perfectamente ordenados, sobre la patria y orígenes de Cristóbal Colón.

Cree el Sr. Riega, en vista de documentos del siglo XV, que el insigne navegante era cuando menos oriundo de la entonces villa de Pontevedra.

Aparece su apellido en los archivos de aquella población y en los de la *cofradía de mareantes*, usado por vecinos que llevaban además de padres á hijos los nombres de Bartolomé y Cristóbal; Colones, de Pontevedra, se dedicaban al tráfico y navegación de la costa de Portugal desde principios del indicado siglo, trayendo sal de Aveiro y llevando pesca salada y géneros diversos á Oporto, y figuran en los libros parroquiales mujeres que se llamaban como la madre del primer almirante de las Indias.

Hizo notar el conferenciante que lo que más conocido de la vida del descubridor es el tiempo de su permanencia en Portugal, y que jamás empleó el gran navegante frases ni aun giros italianos en sus escritos y memorias.

Cuidó mucho el Sr. la Riega de documentar sus apreciaciones, y se abstuvo de adelantar supuestos no comprobados; pero aun así parecía deducirse de sus frases una sospecha La de que la obscuridad en que están envueltos los primeros años de Colón se deben tal vez á ser éste de una familia judía, que, á causa de la expulsión, necesitaba, para vivir en Portugal y en Castilla, ocultar su procedencia.

Creemos que el luminoso y concienzudo trabajo del Sr. la Riega será objeto de vivas discusiones.

De cualquier modo, merece sinceros aplausos por su sana crítica y por la suma de importantísimas noticias que contiene.

Gastos de la Comisión de París

MADRID 21.

Ayer tarde visitó el Sr. Montero Ríos al señor ministro de Ultramar en su despacho.

El objeto de la entrevista fué entregarle la cuenta, documentalmente comprobada de todos los gastos ocasionados á España por la conferencia de París.

Resulta de esta cuenta, que el Gobierno abrió un crédito de 500.000 francos, y que los gastos de ésta, formada por veinticuatro personas, incluyendo todos los relativos al personal y al material, durante los tres meses menos ocho días que tuvo de existencia la Comisión, desde el día que salió de Madrid hasta su regreso, importan 210.000 francos.

El Sr. Montero Ríos entregó ayer tarde al señor ministro de Ultramar, en un cheque á la orden de éste, 281 000 francos, que con 9.000 que, por orden del Gobierno, entregó la Comisión á otro centro oficial encargado de distinto servicio público en París, hacen el total de 500.000.

Los gastos han sido, pues, de 210.000 francos escasos, puesto que el Sr. Toda, jefe de la contabilidad de aquélla, aún ha de entregar al señor ministro de Ultramar el pequeño saldo que resulta de otros gastos que ha satisfecho en París, y para cuyo pago se quedó á la salida del Sr. Montero Ríos de la capital francesa, con 1.300 francos, cantidad notablemente superior á la que debía ser satisfecha por dicho señor.

Alianza imposible

París 1?.—La *Gaceta de Voss* juzga posible una inteligencia entre Francia y Alemania, si la primera de dichas naciones renuncia á pensar en la reivindicación de la Alsacia-Lorena.

De esta suerte—dice el citado periódico—Francia recobraría entre los Estados europeos un lugar respetable y hasta brillante, mientras que continuando su actual política, sólo será un dócil vasallo de Rusia, teniendo que soportar grandes humillaciones.

El *Noticiero de Hamburgo* cree imposible la inteligencia entre Alemania y Francia; supone que ésta no renunciará nunca á sus ideales y que á Alemania corresponde mantener una previsión defensiva, en la persuasión de que Francia utilizará la primera ocasión que se presente para atacar á aquélla.—*Fabra.*

Observatorio del Vaticano

Un fraile agustino español, el padre Ángel Rodríguez, acaba de ser nombrado por el Papa director del Observatorio astronómico del Vaticano, el cual, según los inteligentes en estas materias, es más perfecto que el del Colegio Romano, fundado y dirigido durante muchos años por el célebre padre Sachi, de la Compañía de Jesús.

El Observatorio del Vaticano se encuentra en relación directa con todos los establecimientos análogos del mundo, y en todas partes son apreciadas sus observaciones, que hablan muy alto en pro de los astrónomos bajo cuya inteligente dirección se encuentra colocado dicho establecimiento científico.

El padre Ángel Rodríguez ha sido catedrático de Física y de Matemáticas en el Real Colegio de Alfonso XII del Escorial, dirigido por los padres agustinos; también ha sido profesor del Colegio de Guernica y director del Observatorio meteorológico instalado en dicha ciudad á expensas de las Diputaciones provinciales de Vizcaya y Guipúzcoa.

Es un verdadero sabio en ciencias físicomatemáticas y un escritor correctísimo.

En los Estados Unidos

Felipe Agoncillo, el agente de Aguinaldo que fué á París para tener al corriente á los insurrectos filipinos de los trabajos de la comisión de la paz, ha declarado en una entrevista con un periodista de Nueva York que es necesario que los americanos sometan á un plebiscito de los insurrectos la cuestión de Filipinas, puesto que España no ha podido ceder su soberanía sobre un territorio en que ya no la ejercía.

«Queremos—dijo Agoncillo—estar unidos y aliados á nuestros buenos amigos los americanos, pero quedando desde luego independientes; resistiremos hasta el último extremo antes que consentir en la venta de Filipinas á cualquier potencia extranjera.»

⁂

Un súbdito americano llamado Johnson va á ser juzgado por un consejo de guerra en Manila, acusado de alta traición.

Se le acusa al procesado yankee de haber vendido armas al cabecilla Aguinaldo.

⁂

Las Cámaras han aprobado el presupuesto de pensiones para el próximo año económico de 1899, que asciende á la respetable cantidad de 145.233.830 dollars, ó sean más de 726 millones de pesetas, suponiendo el cambio á la par.

El número de pensionistas asciende á la cifra de 993.714 individuos. La mayor parte de las pensiones la originó la guerra de secesión que terminó hace treinta y seis años.

Sin embargo, entre las pensionistas figuran aún cinco viudas de soldados que lucharon por la independencia de los Estados Unidos, revolución que terminó hace más de un siglo.

Para que nuestros lectores formen idea de la enorme carga que representa para

aquella nación el presupuesto de los pensionistas, bastará con compararlo, por ejemplo con lo que cuestan los principales ejércitos europeos anualmente.

Ejército italiano, 17.500.000 duros.
Idem austriaco, 75.000.000.
Idem inglés, 90.000.000.
Idem francés, 130.000.000.
Idem alemán, 135.000.000.
Idem de pensionistas yankees, duros, 145.233.830.

El *bill* del ministro de la Guerra de los Estados Unidos proponiendo que se aumente á 100.000 hombres el ejército regular americano promete dar serios disgustos á Mac Kinley.

La opinión se pronuncia en contra de él, temiendo que un ejército de 100.000 hombres sea en manos de algún presidente ambicioso un peligro para la república.

Se está formando contra el «bill» una coalición importantísima por el número y la influencia de las personas que la componen.

Los republicanos no expansionistas se están aliando con los demócratas, los populistas y los platistas y se cree que tienen ya mayoría en el Senado para rechazar el «bill» en la forma en que actualmente está redactado.

En la Cámara de representantes, aun cuando los republicanos tienen mayoría, no pasará tampoco el «bill» sin sufrir modificaciones.

El presupuesto de Guerra para el año próximo en los Estados Unidos representa un aumento de gastos de 121 millones de dollars, y tampoco será aprobado; la misma prensa yankee reconoce que el ejército es impopular.

El escándalo Dreyfus

Telegrafía la Agencia Havas:

«*París 20.*—Durante la noche última se ha fijado multitud de pasquines en las fachadas de los edificios públicos y particulares de esta capital.

Los mencionados pasquines contienen una proclama suscripta por la Liga antisemítica de Francia.

En ella se solicita del gobierno que suspenda el procedimiento judicial en la revisión del proceso Dreyfus.

Termina el manifiesto en cuestión asegurando que, si el gobierno desoye las indicaciones de la Liga, el pueblo reivindicará el ejercicio directo de sus derechos imprescriptibles, declarando que la salud de la República se halla en peligro y tomando la ofensiva contra los enemigos de la patria.»

El desarme

Londres 20.—Un despacho de San Petersburgo, inserto en el periódico *The Times*, dice que inmediatamente después del regreso del czar, que se encuentra en Livadia, será la aprobación del programa de la conferencia internacional para el desarme.

El conde Conde de Muravieff notificará dicho programa á las potencias pidiendo autorización á las mismas para que sus embajadores puedan reunirse á fin de discutirlo en la capital de Rusia.

Noticias

La suscripción nacional continúa aún abierta y asciende á 28.723.846 pesetas.

Ha llegado á Madrid, procedente de la isla de Cuba, el general de división D. Emilio March.

El general March, es objeto de grandes elogios en todos los círculos militares.

Se recuerda que durante su carrera ha permanecido en campaña nada menos que catorce años.

En el término municipal de Sallent (Huesca) y en el sitio conocido por La Cerbaters, ha sido hallada la mitad inferior de un cadáver.

Era éste el de un mendigo, que habiéndose refugiado en una choza antes de las últimas lluvias, falleció de hambre, habiendo sido su parte superior recientemente devorada por las aves carnívoras ó los perros.

Las gestiones practicadas para identificar el cadáver han sido infructuosas, no habiendo tampoco podido averiguarse qué día murió la persona mutilada.

En Sallent no se ha notado la ausencia de ningún vecino.

Comunican de Maqueda (Toledo) haberse encontrado en la carretera el cadáver de Felipe Llorente, recaudador de contribuciones del partido de Escalona.

Según dicen, éste en unión del auxiliar José López, salió á verificar la recaudación en dicho pueblo, acometiéndole un perro.

El López quiso entonces hacer huir al animal, y para conseguirlo le disparó un tiro de pistola, con tan mala fortuna que interponiéndose el Felipe Llorente, le hirió en la espalda, dejándole muerto.

Así lo ha declarado el José López.

También se dice que ha sido un suceso intencionado.

Ha sido detenido el autor del hecho.

De *La Epoca*:

«Se atribuye al ministro de la Guerra el propósito de amortizar un 50 por 100 de las vacantes en todas las escalas del Ejército y la supresión de la Caja de Ultramar.

El criterio que se tendrá en cuenta para la amortización será considerar tan sólo como vacantes las que producen definitiva salida del Ejército, como son: defunciones, retiros ó baja en la escala, y de estas vacantes aplicar el 50 por 100 al ascenso y el otro 50 á la amortización.

Respecto á la Caja de Ultramar, se suprimirá tan pronto como termine la repatriación de Filipinas, pues mientras tanto no podrán desaparecer los depósitos de embarque.»

Le Petit Journal da cuenta de un caso de explosión verdaderamente extraño ocurrido en Saint-Maximin, pequeña aldea del departamento del Var.

Un pastelero de aquella localidad, para deshacerse de una corbata de nudo hecho, que acababa de declarar inservible, tuvo la mala idea de arrojarla al fuego.

Apenas lo hubo hecho, se sintió una violenta detonación, y el pastilero cayó al suelo como si le hubiera herido una bala

Reconocido por un médico, que se llamó á todo escape, se sondó la herida que presentaba en un costado, y no sin dificultad se extrajo de gran profundidad un sujeta corbata de metal que había adherido á la prenda arrojada al fuego.

El extraño proyectil hubiera sido irremisiblemente mortal, de haber penetrado unas líneas.

Se hacen muchas conjeturas sobre el suceso.

Algunos creen que la tela de esa corbata debía estar impregnada de algún tinte... en cuya composición entraran, sin duda, materias explosivas.

Más verosímil parece, sin embargo, que un pequeño proyectil, una cápsula de revólver, por ejemplo, se hubiera deslizado entre los pliegues de la corbata.

Las últimas noticias recibidas del Campo de Gibraltar confirman la concentración en la bahía de los buques ingleses.

Los cazatorpederos recorren el trayecto entre Gibraltar y Tánger.

El Sr. Montero Ríos ha devuelto al Ministerio de Estado todos los documentos que como antecedentes sirvieron á nuestros representantes en la Comisión de la paz para justificar y defender nuestros derechos.

También ha entregado el acta original del tratado, no habiéndose aún decidido por el gobierno si constará en el *Libro Rojo*.

Considérase como seguro que el duque de Orleans será condenado en la demanda de divorcio presentada contra él por su esposa, la Princesa Isabel Borbón.

Dice un colega:

«Se asegura que la fragata *Almansa* se halla en venta, faltando sólo para efectuar ésta pequeñas formalidades

También parece que se trata de hacer lo mismo con la corbeta *Villa de Bilbao*, en cuyo caso el crucero *Alfonso XII*, que ahora regresa de Cuba, sustituirá á uno de dichos buques en el servicio que actualmente prestan.»

Informaciones comerciales

Comercio con la República Sudafricana del Transvaal

Pueden remitirse las mercancías por la vía Lisboa, vía Inglaterra ó la vía Hamburgo.

Frutas en conserva y en almíbar.—El valor de lo importado en aquel país en 1887 fué de 1.100.000 pesetas.

Las latas en que vayan deberán ser de un sólo tamaño, es decir, de dimensiones iguales, y los envases irán recubiertos de una capa de barniz que los preserve de las influencias exteriores de calor y humedad.

Aceite.—Se importó en aquel año por valor de 180.000 pesetas, siendo una mezcla de aceite de oliva, en poca cantidad, con otros de origen vegetal también.

Frutas frescas y secas.—Se importaron en cantidad de 700.000 kilogramos cuyo valor allí se calcula en 4.200.000 pesetas.

Mantas de lana y algodón.—Se venden mucho, principalmente con listas anchas de colores vivos.

Vino.—se venden allí los de pasto en barriles de 50 á 51 litros.

En algunos establecimientos se detalla á 15 y 18 chelines la docena de botellas.

Las condiciones esenciales que han de tener los vinos para ser fácilmente aceptados, son: para los tintos de mesa, ser semejantes á los de Burdeos y regular trasparencia, de fuerza alcohólica de 10 1/2 grados, evitando encabezarlos con alcoholes amílicos, metálicos y demás análogos que no son de vino, pues ejercen esos, como es sabido, malísima influencia sobre el cerebro, y más aún en aquellos climas.

No es el del Transvaal un mercado exigente, si bien impone que los artículos sean de buena calidad, no reparando en precios.

El pago es seguro, pero no rápido. En las remesas directas de poco valor se paga mediante letras contra entrega de reconocimiento; si la remesa es importante, se acepta la letra contra conocimiento, á pagar de tres á seis meses.

El consumidor, por regla general, paga á fin de mes, y el comprador que revende no cuenta el mes corriente, pagando en el siguiente.

Las cajas de vinos deben de ir bien precintadas y con flejes sólidamente sujetos.

Los barriles de vinos finos y de precio deberán ser dobles envases. Conviene además tapar bien con cemento las junturas de las duelas para evitar derrames, ajustando bien los aros de hierro.

Con los artículos que allí se importan pueden seguramente competir los nuestros con ventaja. Para esto sería necesario primeramente darlos á conocer, y después adaptarlos en su preparación al gusto de los consumidores en ese país, cuidando de no enviar artículos de mala calidad, que desacreditan en seguida al productor y originan la desconfianza, cosas que dependen exclusivamente de la habilidad y tino de nuestros productores y comerciantes.

Es absolutamente necesario el anuncio pomposo y exagerado, so pena de que los artículos, por buenos que sean, se pudran en los almacenes. Habituados al sistema americano del reclamo estrepitoso y persistente en circulares, cromos, almanaques, periódicos y carteles, no comprenden otro, y el que quiere vender allí tiene que seguir esa regla de conducta, sin excepción.

Además, el artículo debe ir *bien presentado*. La creencia de que la bondad del género en sí hace innecesaria una forma agradable, es errónea y dañosa.

Otra condición que debe tenerse presente es la de facilitar los pagos al comprador extranjero.

En varios puntos se oyen quejas de la desconfianza demostrada por los comerciantes españoles, que son, según dicen, muy rehacios en esta materia, y quieren ser pagados inmediatamente.

Si los comerciantes españoles, bajo la protección oficial, pero sin esperarlo todo de ella, y valiéndose de su individual iniciativa, mandan comisionistas con muestras, anuncian mucho á estilo americano, preparan los artículos de un modo agradable á la vista, sin descuidar su calidad, acomodándolos al gusto peculiar del país, y dan facilidades de pago á los comerciantes, no será difícil que el aceite y las aceitunas, las frutas verdes y secas, las conservas y, sobre todo los vinos en especial los dulces, puedan encontrar en el Transvaal un mercado provechoso y seguro.

Como medio de transporte, debe preferirse la vía Inglaterra.

Efemérides gloriosas

Combate de los Pinares del Rincón

21 DE DICIEMBRE DE 1873

Desde mediados de 1873 acariciaban los carlistas de Valencia y Murcia el proyecto de llevar la guerra á las provincias de Alicante y Albacete. En Diciembre del mismo año se decidió á llevar á la realidad dicho proyecto el cabecilla Santés, y se encaminó á la ribera del Júcar, para apoderarse de Alcira y Játiva y correrse desde estas dos poblaciones á las provincias que pensaba invadir.

Noticioso el brigadier D Valeriano Weyler de los movimientos de Santés, marchó en su busca no obstante disponer de un número de fuerzas bastante inferior al capitaneado por el cabecilla carlista encontrándolo en los Pinares del Rincón el día 21, poco después de haber abandonado éste á Bocairente.

Los del Pretendiente ocuparon posiciones en los pinares, y ya cerca del atardecer fueron atacados bizarramente por los batallones de Soria y Cuenca, y quienes al cabo de corta lucha y gracias al acierto con que les dirigieron el coronel Otal y el capitán de Estado Mayor Bolle, les arrojaron de cuantos puntos estaban posesionados. Entonces los carlistas intentaron penetrar de nuevo en Bocairente, á cuyo fin pretendieron correrse hacia la derecha; pero tres compañías de Albuera y otras tres de Aragón lo estorbaron, apoderándose á la bayoneta de una casa y de la ermita que en aquellos lugares existe.

Se hizo de noche, y no creyendo prudente los carlistas, después de los reveses que habían sufrido, intentar nada serio, se corrieron á las alturas inmediatas, donde vivaquearon hasta el siguiente día.

El general Weyler se retiró á Bocairente, y en la mañana del 22 libró nuevo combate, consiguiendo también salir victorioso.

MAESE RODRIGO.

Mercados

TARRAGONA

Trigos: del país, de 14 á 15 pesetas; idem extranjero 21 á 23; cebada del país de 8 á 9 pesetas los 70 kilos; maíz de 12 á 13 los 70 litros. Harinas: primera de 21 á 22 reales arroba; otras clases de 16 á 20.

Vinos priorato superior, de 30 á 35 pesetas carga de 121 litros; idem Priorato bajo, de 28 á 32; idem de esta comarca, de 18 á 23. Mistelas blancas, de 10 grados licor y 15 de fuerza de 65 á 70 pesetas; idem negras de 50 á 55.

Espíritu de vino de 35 grados, de 550 á 570 pesetas los 516 litros; de orujo de 450 á 460.

Aceites: de este campo de 17,50 á 18 reales cuartán de 4,13 litros, de Urgel de 14,50 á 15

Avellana 9 á 30 pesetas cuartera.

Almendra mollar, en cáscara, de 55 á 56 pesetas saco de 50,40 kilos.

Algarrobas de 24 á 25 reales quintal.

VALENCIA

Trigos de 24 á 28,75 pesetas hectolitro.

Harina, de 4,25 á 5 50 pesetas arroba.

Arroz en cáscara.

Bomba de 35 á 36 pesetas los cien kilos.

Amoaguili de 22,50.

Idem cilindrado de 31 50 á 41.

Maíz extranjero, blanco, 22 pesetas los cien kilos; amarillo 18,50 á 19.

Garbanzos de Castilla 43 pesetas los cien kilos; de Mazagán de 14 á 17,50 pesetas arroba.

Aceite del país 58 reales arroba de 30 libras; de Tortosa 54; de Andalucía 43; manchego 44.

Chufas de Alboraya de 2,50 á 3,50 pesetas arroba; secas 4,50.

VALLADOLID

Trigo de 49 á 51,35 reales fanega, centeno de 30 á 32, cebada 23.

Harinas de 17 á 19 reales arroba.

Arroz de 22 á 24 reales.

Guisantes 36 reales arroba, lentejas 38.

Vino 24 reales cántara.

Aceite 44 reales arroba.

Una catástrofe

Voladura de un almacén de municiones

Telegramas de San Petersburgo dan cuenta de una catástrofe ocurrida recientemente en el fuerte Constantino, de Cronstadt.

Unos cuantos soldados de artillería estaban haciendo bajo la vigilancia de cuatro oficiales un cargamento de proyectiles de cañón, de á once pulgadas, en uno de los almacenes de municiones en que había, además de gran número de bombas y granadas, un gran barril de pólvora.

De pronto, una espantosa detonación se dejó oír, brilló una llama y la estancia en que se hallaban los militares se llenó de fragmentos de metal y de una espesa nube de humo.

Los hombres más próximos se arrojaron á tierra, excepto un oficial, que despedido violentamente fué á chocar contra el quicio de una ventana.

Aquella primera explosión, producida por una de las granadas de á once que acababa de estallar, fué seguida de otra cuya causa no ha podido averiguarse.

Dos capitanes que entraban en aquel momento en el almacén, del que hacía algunos minutos habían salido fueron derribados y heridos por los cascos de la granada.

A pesar de haberse tenido la relativa suerte de atajar el incendio, que empezaba á propagarse, antes de que alcanzara á los otros muchos combustibles próximos, pronto se pudo comprobar que habían quedado siete soldados muertos y otros siete gravemente heridos.

Los cadáveres de las víctimas estaban casi todos desfigurados, con mutilaciones horribles, los cabellos quemados y los ojos saltados de las órbitas.

Los miembros de algunos de ellos fueron esparcidos á largas distancias.

En cuanto á los oficiales, uno de ellos sucumbió el mismo día. Los otros dos, aunque con graves heridas, no parecen ofrecer un inminente peligro de muerte.

La catástrofe ha producido en Cronstadt una dolorosa impresión. Esta subió de un punto cuando la multitud vió llegar al vapor que conducía al hospital de la marina los muertos y heridos.

De estos últimos algunos se hallan en estado completamente desesperado.

Se dice que el cuarto oficial ha debido el escapar ileso á la casualidad de haber salido unos minutos antes de la explosión del almacén.

En la isla de Negros

Pasajeros llegados á Manila el 14 de Noviembre en el vapor *Butuan*, procedente de Ilo-Ilo, dan algunos detalles del alzamiento ocurrido en Negros Occidental, cuya cabecera Bacolod estaba en poder de los insurrectos desde el 8.

Según me dicen, el movimiento se hizo sin derramamiento de sangre, rindiéndose el teniente coronel Sr. Castro á las primeras intimaciones del cabecilla Luzuriaga.

Hay que hacer constar que el Sr. Castro no contaba en aquellos momentos con más fuerzas que unos sesenta cazadores y algunos particulares, que vista la inutilidad de la resistencia ante el número considerable de sediciosos, aconsejaron la rendición con objeto de salvar de este modo la vida é intereses de los españoles establecidos en aquella provincia.

Capitanean el movimiento, extendido ya entonces por toda la isla, el citado Luzuriaga hacendero en la capital, Aniceto Lacson, rico agricultor del pueblo de Talisay, León Jorach hacendero de Talisay y Bago.

Los insurrectos han prometido respetar vidas é intereses, y para nada habían interrumpido, hasta la fecha de la salida del *Butuan* los trabajos agrícolas en las numerosas haciendas enclavadas en la provincia, habiendo inventariado, al apoderarse de las casas Gobierno y Administración, caudales, muebles y documentos

Dicen que han precipitado este levantamiento las noticias circuladas en Panay respecto á la venta del Archipiélago por España á los Estados Unidos, idea de la que protesta toda la isla, habiéndose arraigado más en la mente de aquellos bisayos á la llegada á Ilo-Ilo de los cruceros americanos *Charleston* y *Concord*.

Guía de Consumos

Los Sres. Freixa y Falcato han publicado el nuevo reglamento para la exacción y administración del impuesto de consumos.

Contiene este libro la ley de bases de 30 de Agosto de 1896 y el reglamento de 11 de Octubre de 1898, profusa y convenientemente anotado; el reglamento especial de 29 de Septiembre de 1885 para el resguardo y multitud de decretos y reales órdenes aclarando diferentes cuestiones relativas á la administración de dicho impuesto.

La Guía de Consumos, de que nos ocupamos, tiene una sección de gran importancia para las autoridades y particulares que tengan que intervenir en la administración de este impuesto: una sección de formularios, aplicables para cada caso en los diversos trámites necesarios para la exacción y recaudación, que abarca cerca de 100 páginas y cuya utilidad práctica no necesitamos encarecer.

Precio, 2,50 pesetas.

Se vende en la Administración del *Correo de Madrid*, Arco de Santa María, 4.

Libro útil

La Administración Práctica ha recopilado en un pequeño volumen el Reglamento de Consumos de 11 de Octubre último y el Especial de Resguardo de 29 de Septiembre de 1885.

Siendo muchas las personas á quienes interesan las anteriores disposiciones que tienen que consultar con frecuencia, nuestro colega ha buscado el medio de que pueda llevarse constantemente en el bolsillo el libro que nos ocupa, encuadernado en tela con esmero para que no sufra deterioros con el uso, prestando así un inestimable servicio, tanto á las autoridades, como á los concejales, administradores de consumos, peritos repartidores y á los contribuyentes en general.

Precio 2 pesetas.

Los pedidos, previa remisión de su importe, sin cuyo requisito no se servirá ni un solo ejemplar, á D. Antonio Giner, Arco de Santa María, 4, imprenta, Madrid.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Del 17	Del 19
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	54 20	53 1[illegible]
Idem fin próximo	»	52 75
Serie F de 50.000 pts. nomls.	54 2	53 15
» E, de 25.000 » »	54 25	53 30
» D, de 12.500 » »	54 40	53 3[illegible]
» C, de 5.000 » »	56 10	55 6[illegible]
» B, de 2.500 » »	56 10	56 85
» A, de 500 » »	57 10	57 10
» G y H, de 100 y 200	56 90	58 20
En diferentes series	56 15	56 40
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	58 75	57 90
» E. de 12.000 » »	58 75	57 90
» D, de 6.000 » »	58 80	»
» C, de 4.000 » »	59 20	58 10
» B, de 2.000 » »	59 55	»
» A, de 1.000 » »	59 95	»
» G y H, de 100 y 200	59 90	59 50
En diferentes series	58 75	58 30
Partidas de 50.000 pts. noms.	00 00	»
Id. de 100.000 » »	00 00	57 90
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	65 50	65 50
» D, de 12.500 » »	65 50	»
» C, de 5 000 » »	65 75	65 35
» B, de 2 500 » »	65 85	65 45
» A, de 500 » »	66 85	67 00
En diferentes series	66 10	65 1[illegible]
Obligaciones del Tesoro (serie A)	»	»
Idem id. (serie B)	000 00	101 00
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, noms. 1 al 160.000	87 60	81 75
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	87 60	91 75
Billetes de Cuba (1886)	55 50	50 50
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	55 50	50 50
Billetes de Cuba (1890)	45 10	41 65
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	45 25	41 75
Obligaciones Filipinas 6 0/0	65 50	59 50
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	65 75	59 50
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	106 00	105 75
Idem al 4 0/0	100 40	100 90
Acciones Banco de España	391 50	389 00
Com.ª Arrendt.ª de Tabacos	222 50	»
S. de elect. de Chamberí	»	103 50
CAMBIOS		
Londres, vista	30 0[illegible]	»
París, vista	39 0[illegible]	37 50

ANUNCIOS

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR**. De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens » al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones delaparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Las condiciones de la vida civilizada han aumentado el número de las Hernias: hoy se trabaja más con el seso que con la carne, y como el plano abdominal es musculoso, no puede resistir las presiones que sufre. El punto menos resistente cede, y ya aquella persona queda inhábil para todo ejercicio de fuerza ó de agilidad, y además sujeta á un peligro grave; el de que por el menor descuido la Hernia se *estrangule* y le mate. Para ellas no habrá otro remedio eficaz que la operación: hay dos sistemas generales, la sutura y el taponamiento. La sutura es operación peligrosa y difícil. Y sobre su peligro, no siempre es eficaz; el 33 por 100 de las Hernias suturadas resultan después..... más grandes. El taponamiento es menos peligroso, aunque produce no pocos casos de peritonitis, de orquitis, etc. Y en lugar de la Hernia deja una imperfección molesta y repulsiva.

Llevar toda la vida un artefacto incómodo; estar expuesto siempre á un peligro mortal; haber de someterse á otro peligro inmediato si se quiere intentar la curación y todavía quedar imperfecto..... ese era hasta hoy el bonito porvenir de los herniados, si por un descuido, por un obligado esfuerzo, por el cólico más leve, la Hernia se sale, se niega á dejarse reducir y la estrangulación se establece. Estrangulación cuya gravedad aumenta por minutos, ocasionando dolores atroces, vómitos, convulsiones, y por fin la muerte. Esos peligros los evita el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO, aparato curativo de las Hernias, con patente de invención por veinte años. Se compone fundamentalmente por un vendaje contentivo semejante á los mejores de los antiguos, puesto que goza de una *triple* elasticidad, una en su resorte y otras dos en absoluto independientes en sus dos extremos. Ya en esto lleva ventaja no pequeña á los bragueros usuales, que no suelen fiar sino en su resorte, cuando no son rígidos como barra de hierro que corta las carnes. Pero aun esa ventaja notable es lo de menos; es que no se limita á contener mejor, mucho mejor, es que cura la Hernia. Produce un avivamiento, una energía nueva en todo el contorno, una nueva formación de substancia joven, que cierra el camino á toda complicación. Esto es lo que con verdad se llama *curar la Hernia*.

¿Cómo logra tanto el Auto-moto-eléctrico **Busacca**? Precisamente por esta última condición suya; porque está construído de manera que por su mera aplicación sobre los tegumentos desarrolla una *corriente continua*, insensible para nuestros nervios periféricos, pero muy bastante para despertar las energías celulares. Sabido es que la electricidad es el gran despertador de la energía terrestre. Esa excitación continua, permanente, sobre el campo todo de la Hernia, la renueva, la rejuvenece, la cicatriza en suma: la Hernia se cura sin operación, sin peligro, sin temor de ninguna clase. Exige únicamente un poco de constancia. Consulta por correo.—Guardia médica permanente.—CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL. ARENAL, 1, MADRID. **No tiene sucursales ni representantes.**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrades prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todes sus similares—Frasco. 14 rs.

SANDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

IMPRENTA DEL HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.
Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.
Gran novedad en todos los artículos.

CASABLANCA 1, BAJO

CLÍNICA DENTAL
del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *níquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *níquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *níquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

PÍLDORAS DE RIAZA DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.
De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, Madrid.

En Alicante, Farmacia de D. JOSÉ SOLER

NERVIOS NERVIOSAS

Curación segura de las enfermedades

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos.
—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

CONSULTORIO MÉDICO

Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid
Dirigido por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista.

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia y que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones, todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, dedicando la primera hora y media gratis á los pobres, sigue en la misma forma y distribuída por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:

1.ª *Pediatría, Ginecología y Obstetricia:* Dr. D. Felipe Farnós y Sra. doña Aurelia Cavazzuti.
2.ª *Oftalmología, Laringología, Otología y Rinología:* D. Manuel Fernández y D. Francisco Martinez.
3.ª *Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio:* Dres, Maceres y Vargas (D. Constantino).
4.ª *Enfermedades del aparato digestivo y tropicales:* Doctores Rivera y Martínez.
5.ª *Enfermedades de las vías urinarias: Venéreo, sífilis y de la piel:* Dres. Marqués y U. Aldaca.
6.ª *Cirugía general y Operaciones:* Dres. D. Felipe Farnós y D. Manuel Busacca.
7.ª *Enfermedades nerviosas y mentales:* Drs. Rivera y Vargas.
Y 8.ª *Odontoyatría y protesis dentaria:* Cav. Busacca y D. Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automoto-eléctrico para la curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de níkel y de aluminiodorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como para el tratamiento y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de esputos, orina y demás secreciones, galactómetros, urinóscopos, oftalmoscopios, pneumómetros, espirometros, esfigmógrafos, laringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc. etc.; inhaladores de ozono antisécticos y balsámicos para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosis que se precisan con el hematoespectroscopio de Hennequin; vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endo-uterinas y vexicales, con toda clas de medicamentos apropiados; seroterapia; hipodermia: electricidad estática (gran modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neurastenia, polisarcia; idem farádica para las paralisis locales, impotencia, espermatorrea, sordera y afonía; idem galvánica de corrientes continuas para las atrofias, catarro y atonía de la matriz, catarro y ulcera del estómago y electrolisis y cataforesis contra tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo. ARENAL, 1, MADRID.

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»